

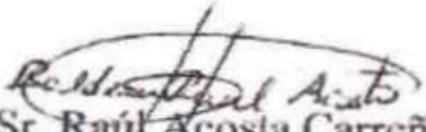
**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA BRASEVIG BRAVO
SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en su oficina ubicada en el Barrio San Agustín calle Eloy Alfaro, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **ACOSTA CARREÑO BALDEMAR RAUL**, propietario de 19.000 participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **WILTON JOEL TEJENA MERA**, propietario de 600 participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **VELIZ PRADO LUZMILA JACQUELINE**, propietaria de 400 participaciones sociales, de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Señora. Luzmila Veliz Prado y actúa como Presidenta de la sesión la señora **VELIZ PRADO LUZMILA JACQUELINE**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016:

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Sr. Raúl Acosta Carreño
Socio


Sr. Wilton Tejena Mera
Socio


Ing. Luzmila Veliz Prado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta